NIT. 800.102.504-0

ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

MATRIZ DE RIESGOS																					
IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA																					
												Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión		
No.	Contexto	Tipo	Selección	Operacional	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Opciones	Asignación del riesgo	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Opciones	Afectará ejecución del contrato?	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha máxima para implementar el tratamiento	Evidencia de que el tratamiento se cumplió	Acción de alerta (monitoreo)	Periodicidad
1	General	Interno	Selección	Operacional	Que en el Proceso no se presenten Oferentes o que se presenten y no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Declaración desierta del Proceso	3	3	6	Riesgo alto	Entidad	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, publicar oportunamente los documentos que exige la ley para el Proceso.	1	3	4	4	SI	Oficina Asesora jurídica	Fecha del aviso de Convocatoria.	Fecha de adjudicación	SECOP	Diariamente

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No prestación del servicio.	Incumplimiento del contrato, retraso en el inicio de las actividades	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	En la etapa de planeación del evento, se verifica las necesidades que genere este y se pide con anticipación a realización del servicio que requiere	1	3	4	4	No	Secretaría de Gobierno Municipal	Una vez se genere la necesidad	Al cese de la no conformidad	Reuniones periódicas	Mensual
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incremento de los gastos operacionales administrativos	Desmejora en la calidad	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Aportar las garantías correspondientes y exigirlas	1	3	4	3	SI	Secretaría de Gobierno Municipal	A partir que se genere inconformidad en la prestación de los servicios exigidos en el pliego de condiciones.	Al cese de la no conformidad	Análisis de facturación de precios del mercado y reuniones periódicas	Posteriores al conocimiento de la ocurrencia de la inconformidad
4	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Cambio en el personal por parte del contratista	Retrasos en a presentación del servicio o no realización del mismo, por falta de personal ante posibles conflictos	1	2	2	2	Contratista	Reducir la probabilidad mediante inspecciones periódicas	1	1	1	2	si	Secretaría de Gobierno Municipal	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos
5	Específico	Interno	Ejecución	Natural	Atentados terroristas	Perdida de materiales y atrasos en la ejecución	5	2	7	Riesgo alto	Entidad /contratista	Tener apoyo vigilancia y control por parte de las autoridades competentes	2	3	5	4	SI	Secretaría de Gobierno Municipal	Fecha sujeta al acta de Inicio	Durante la ejecución de la Obra	Mediante comité técnico	Mensual

6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Accidente o muerte de personal	Retraso en la ejecución del contrato	3	3	6	Riesgo Medio	Contratista	Exigir el Plan completo de Seguridad Industrial y su implementación y cumplimiento durante toda la ejecución del contrato	3	2	5	4	SI	Secretaria de Gobierno Municipal	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	En conjunto con la interventoría, el supervisor del Distrito vigilará el cumplimiento de las Normas de Seguridad Industrial en la obra	quincenalmente
7	Especifico	Externo	Ejecución	Social	Alteración del orden publico	Imposibilidad de ejecutar la obra	2	4	5	Riesgo Alto	Entidad /contratista	Aportar las garantías correspondientes y exigirlas	1	3	4	4	SI	Secretaría de Gobierno Municipal	A partir del primer reporte la alteración del orden publico	Al cese de la alteración	Seguimiento a las comunicaciones oficiales referentes al orden publico	Mensual
8	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Alteración del equilibrio económico	modificación en la legislación tributaria creación de un nuevo impuesto 0 gravamen	1	4	5	5	entidad	Estudio de las normas tributarias que se expidan sobre la materia	1	3	2	1	si	Secretaría de Gobierno Municipal	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos
9	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Bajo desempeño del personal De mantenimiento.	Deficiencias en la prestación del servicio.	1	4	5	5	Contratista	Controles permanentes al personal subministrado por el contratista	1	3	2	1	si	Secretaría de Gobierno Municipa	Una vez conocido el evento	Una vez finalice el evento	Reuniones técnicas	Por eventos

TABLA 2 – PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbablemente (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier en cualquier momento futuro)	3
	Probablemente (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

TABLA 3 – IMPACTO DE RIESGO

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecuencia del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave Imposibilitando la consecuencia del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
		1	2	3	4	5

Atentamente,

PEDRO NEL REINA TUPANTEVE
Secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible Municipal

Proyectó: William S. Gómez Díaz – Profesional Universitario SADES

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co